QUILMES, 16 de febrero de 2010

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del

Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fue tratada la Resolución

del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitida ad referéndum del

Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el Cuerpo, por lo que resulta

necesario producir su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución del Director (D.) Nº 028/09 (Contrato

docente, Prof. Bernardo Mulreedy 16/11/09 al 31/12/09).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 001/10

Firma: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales